



**PROCESO CAS N° 159 – 2016 – DRELM**  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**PUESTO: COORDINADOR/A DEL EQUIPO DE SOPORTE PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TÉCNICO PRODUCTIVA**

**I. GENERALIDADES****1.1 Entidad Convocante**

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA  
RUC N°: 20330611023

**1.2 Domicilio Legal**

Jr. Julián Arce N°- 412-Santa Catalina—La Victoria

**1.3 Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) profesional que cumpla con el perfil requerido para cubrir el puesto de **Coordinador del Equipo de Soporte Pedagógico de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva**, para la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, por reemplazo.

**1.4 Área y/u oficina solicitante**

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

**1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación**

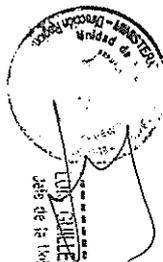
Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos

**1.6 BASE LEGAL**

- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2016.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N°- 075-2008-PCM, modificado por el D. 5. N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico, y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional con Título de Profesor y/o Licenciado en Educación</li> <li>• Estudios concluidos y/o Grado de Maestría en Educación</li> </ul>
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia profesional de la educación mínima de 15 años en el sector público y/o privado</li> <li>• Experiencia mínima de dos (02) años en cargos directivos en las Instituciones Educativas y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)</li> <li>• Experiencia como docente y coordinador/a en áreas relacionadas con la gestión pedagógica en Instituciones Educativas</li> </ul>



Luis Guillermo HAINES BARRETO  
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos  
DRELM



CARMEN PILAR ROBLES VELA  
Jefe de la Oficina de Gestión Pedagógica  
de Educación Básica y Técnico Productiva  
DRELM



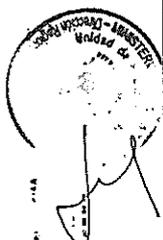
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para liderar y organizar a diferentes equipos de trabajo o actores educativos de diferentes niveles jerárquicos</li> <li>• Capacidad para diseñare, coordinar, planificar y ejecutar actividades pedagógicas orientadas a la mejora de los niveles de aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva</li> <li>• Diseñar estrategias y/o mecanismos para articular las modalidades de la Educación Básica con la Educación Técnico Productiva; así con la Educación Básica regular</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, relacionadas con Educación</li> </ul>
Conocimientos requeridos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos sobre los enfoques pedagógicos y del sistema curricular vigente</li> <li>• Conocimientos sobre los enfoques pedagógicos y del sistema curricular vigente</li> <li>• Conocimientos sobre la implementación del monitoreo y acompañamiento pedagógico</li> <li>• Manejo de metodologías y herramientas pedagógicas en Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva</li> <li>• Conocimientos y manejo de herramientas informáticas a nivel intermedio</li> </ul>

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

#### PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR

A.	Coordinar con el Equipo de Soporte Pedagógico de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva (OGPEBTP) de la DRELM, la implementación de propuestas pedagógicas, e n el marco del currículo nacional
B.	Conducir las mesas temáticas que articulen el desarrollo de la Educación Básica Alternativa y la Técnico Productiva en el ámbito de Lima Metropolitana
C.	Coordinar la implementación de proyectos o convenios de cooperación interinstitucional con la Jefatura de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva
D.	Participar en la revisión de propuestas pedagógicas de la DRELM y de las Áreas de Gestión Pedagógica de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de las siete (07) UGEL de Lima Metropolitana
E.	Participar en la revisión de propuestas pedagógicas con los Equipos Pedagógicos de la DRELM y las siete (07) UGEL de Lima Metropolitana, a partir de los resultados del monitoreo y asistencia técnica a los Centros de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva
F.	Elaborar informes pedagógicos especializados para la jefatura de OGPEBTP
G.	Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato

  
ERIKA HAINES BARRETO  
Jefe de Recursos Humanos  
DRELM

### IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412 – Urb. Santa Catalina – La Victoria
Duración del Contrato	Del 05 de Octubre al 31 de Diciembre del 2016
Remuneración mensual	S/8,000.00 (Ocho Mil y 00/100 Soles), Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



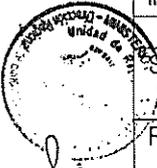
CARMEN PILAR ROBLES VELA  
Jefe de la Oficina de Gestión Pedagógica  
de Educación Básica y Técnico Productiva  
DRELM



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	04 de Agosto del 2016	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	23 al 29 de Septiembre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Presentación del CV ( según ficha de datos)	29 de Septiembre del 2016 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de CV ( según ficha de datos)	30 de Septiembre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de CV( según ficha de datos)	30 de Septiembre del 2016	Equipo de Tecnología de la información
Entrevista personal – Sede DRELM	03 de Octubre del 2016	Representante del Área Usuaría- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados final en el portal institucional de la DRELM	03 de Octubre del 2016	Equipo de Tecnología de la información
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
Suscripción del contrato	04 de Octubre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato	Unidad de Recursos Humanos

  
 GUILLERMO HAYNES BARRETO  
 Jefe de la Unidad de Recursos Humanos  
 DRELM



CARMEN PILAR ROBLES VELA  
 Jefe de la Oficina de Gestión Pedagógica  
 de Educación Básica y Técnica Productiva  
 DRELM